

Aviso de prácticas de privacidad

UNT Health Science Center de Fort Worth

ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO PUEDE USARSE Y DIVULGARSE LA INFORMACIÓN MÉDICA SOBRE SU PERSONA, Y DE QUÉ MANERA USTED PUEDE ACCEDER A ESTA INFORMACIÓN. LÉALA ATENTAMENTE.

University of North Texas Health Science Center tiene la obligación legal de mantener la privacidad de su información

nacimientos y fallecimientos; informes de violencia doméstica; informes de reacciones a medicamentos o problemas con productos; notificaciones a particulares de retiradas de productos que podrían estar consumiendo; notificaciones a personas que podrían haber estado expuestas a una enfermedad o que podrían estar en riesgo de contraer o propagar una enfermedad o afección, notificaciones a la autoridad gubernamental correspondiente en caso de considerar que un paciente ha sido víctima de abuso, negligencia o violencia doméstica.

6. Actividades de supervisión de salud. Health Science Center puede divulgar su información de salud a agencias de salud durante el curso de auditorías, investigaciones, inspecciones, otorgamiento de licencias y demás procedimientos.

7. Procedimientos judiciales y administrativos. Health Science Center puede divulgar su información de salud en el curso de cualquier procedimiento judicial o administrativo.

8. Aplicación de la ley. Health Science Center puede divulgar su información de salud a un funcionario de aplicación de la ley para fines tales como la identificación o localización de un sospechoso, fugitivo, testigo esencial o desaparecido, el cumplimiento de una orden judicial o citación y para otros propósitos relacionados con el cumplimiento de la ley.

9. Información de personas fallecidas. Health Science Center puede divulgar su información de salud a médicos forenses y examinadores médicos. Puede resultar necesario, por ejemplo, para identificar a una persona fallecida o determinar la causa de la muerte. También podemos divulgar información médica de pacientes de Health Science Center a directores de funerarias, en caso de que resulte necesaria para el desempeño de sus actividades.

10. Para evitar una amenaza grave para la salud o la seguridad pública. Health Science Center puede usar y divulgar información médica sobre usted cuando resulte necesario para evitar una amenaza grave para su salud y seguridad o para la salud y la seguridad pública o de otra persona. No obstante, solo se realizarán divulgaciones a personas capaces de evitar la amenaza.

11. Reclusos. Si usted es un recluso de una institución correccional o se encuentra bajo la custodia de un funcionario de aplicación de la ley, Health Science Center puede divulgar información médica sobre usted a la institución correccional o al funcionario de aplicación de la ley. Esta divulgación podría ser necesaria para que la institución pudiera proporcionarle cuidado de la salud, para proteger su salud y seguridad o la salud y la seguridad de los demás, o para la seguridad de la institución correccional.

12. Indemnización laboral. Health Science Center puede divulgar su información de salud según sea necesario para cumplir con las leyes de indemnización laboral. Estos programas ofrecen beneficios por lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo.

13. Cambio de titularidad. En caso de que Health Science Center se vendiera o se fusionara con otra organización, su información de salud y su historia clínica pasarán a ser propiedad del nuevo dueño o la nueva organización.

14. Militares y veteranos. Si usted es miembro de las fuerzas armadas, Health Science Center puede divulgar información médica sobre usted conforme lo exijan las autoridades de comando militar. También podemos divulgar información médica sobre personal militar extranjero a las autoridades militares extranjeras correspondientes.

15. Actividades de inteligencia y seguridad nacional. Health Science Center puede divulgar información médica sobre usted a funcionarios federales autorizados de inteligencia, contrainteligencia y demás actividades de seguridad nacional autorizadas por ley. También podemos divulgar información médica sobre usted a funcionarios federales autorizados para que puedan proporcionar protección al presidente, a otras personas autorizadas o a jefes de estado extranjeros, o llevar a cabo investigaciones especiales.

II. Otros usos y divulgaciones

1. Investigación. En determinadas circunstancias, es posible que Health Science Center use y divulgue

1. Usted tiene derecho a solicitar restricciones sobre determinados usos y divulgaciones de su información de salud. Health Science Center no tiene la obligación de aceptar una solicitud de restricción, a menos que se trate de una solicitud de restricción de divulgación de su información de salud protegida a un plan de salud en caso de un pago correspondiente a un artículo o servicio del cuidado de la salud que usted ha abonado de su bolsillo en su totalidad. Si aceptamos su solicitud, respetaremos su petición, a menos que la información resulte necesaria para proporcionarle tratamiento de emergencia, o que la ley permita o exija la divulgación.

Por ejemplo, usted tiene derecho a solicitar un límite sobre la información médica que divulgamos a un familiar o amigo acerca de su atención o el pago de su atención. También puede solicitar que no usemos ni divulguemos información sobre una cirugía que se le realizó.

Para solicitar restricciones, debe presentar una solicitud escrita a la clínica donde recibe servicios. En su solicitud, debe indicar qué información desea limitar, si desea limitar nuestro uso, divulgación o ambos, y a quiénes desea que se apliquen los límites (por ejemplo, divulgaciones a su cónyuge).

2. Usted tiene derecho a recibir su información de salud a través de un medio alternativo razonable o en un lugar alternativo. Usted tiene derecho a solicitar que le comuniquemos sus asuntos médicos por un determinado medio o en un lugar específico. Para solicitar comunicaciones confidenciales, debe presentar una solicitud escrita a la clínica donde recibe servicios. No le preguntaremos el motivo de su solicitud. Tendremos en cuenta las solicitudes razonables. Es necesario que indique en su solicitud por qué medio o dónde desea recibir su información.

3. Usted tiene derecho a inspeccionar y copiar la información médica que pueda usarse para tomar decisiones sobre su atención. Generalmente, esta incluye registros médicos y de facturación, pero no incluye notas de psicoterapia.

Para inspeccionar y copiar información médica que pueda usarse para tomar decisiones sobre usted, debe presentar una solicitud escrita a la clínica donde recibe servicios. Si usted solicita una copia de la información, es posible que le cobremos un cargo por los gastos de copiado, envío postal u otros suministros relacionados con su solicitud, conforme lo permitan las leyes federales y de Texas. Si solicita una copia electrónica de su información médica, debemos proporcionarle la información de forma electrónica y en el formato que solicite, en caso de que sea fácilmente producible o, de lo contrario, de forma electrónica y en un formato legible, según lo convenido entre Health Science Center y usted.

Podemos rechazar su solicitud para inspeccionar y copiar en determinadas circunstancias muy limitadas. En caso

Si desea obtener una explicación más detallada de estos derechos o quiere ejercer uno o varios de estos derechos, comuníquese con

El funcionario de privacidad (The Privacy Officer)
817-735-0272
855 Montgomery St, FW, TX 76107

VI. Modificaciones al presente Aviso de prácticas de privacidad

University of North Texas Health Science Center se reserva el derecho a corregir el presente Aviso de prácticas de privacidad en cualquier momento en el futuro y a hacer efectivas las nuevas disposiciones para toda la información que mantiene, incluida la información que creada o recibida antes de la fecha de dicha corrección. University of North Texas Health Science Center tiene la obligación legal de respetar el presente Aviso.

En caso de corregirse el presente, el aviso modificado estará disponible en nuestro sitio web (www.hsc.unt.edu) y en la clínica donde lo atiende su proveedor de cuidado de la salud.

VII. Reclamos

Los reclamos relacionados con el presente Aviso de prácticas de privacidad o con la manipulación de la información de salud por parte de University of North Texas Health Science Center deben remitirse a la clínica donde recibe los servicios o a la siguiente autoridad:

El funcionario de privacidad (The Privacy Officer)
817-735-0272
855 Montgomery St, FW, TX 76107

También puede comunicarse con la Oficina de Derechos Civiles (Office of Civil Rights) del Departamento de Salud y Servicios Humanos (Department of Health and Human Services):

Office of Civil Rights
Hubert H. Humphrey Bldg.
200 Independence Avenue, S.W.
Room 509F HHH Building
Washington, DC 20201

Asimismo, puede remitir su reclamo a una de las oficinas regionales de derechos civiles. Puede encontrar una lista de estas oficinas en <http://www.hhs.gov/ocr/regmail.html>.

No será castigado ni se tomarán represalias en su contra por presentar un reclamo .

Este Aviso también está disponible en español.